

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**8529**      *PROMOTORA DE URBANIZACIONES PALLETER, S.L.*

La Junta General de Socios de Promotora de Urbanizaciones Palleter, S.L. celebrada el 18 de octubre de 2017 ha acordado ampliar su cifra de capital social hasta un máximo de 23.763,20 euros, mediante la emisión de un máximo de 7.426 participaciones sociales, de conformidad con los términos que se indican a continuación, por lo que de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 304 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que:

1. La Sociedad ampliará su cifra de capital social en un máximo de 23.763,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.426 participaciones, numeradas correlativamente del 7.427 al 14.852, ambos inclusive, de 3,20 euros de valor nominal cada una de ellas, y que tendrán los derechos que les confieren la Ley y los Estatutos Sociales. Dichas participaciones se asumirán por los actuales socios en proporción al porcentaje de participación en el capital social que los mismos ostentan, siendo desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

2. Cada uno de los socios estará legitimado para asumir un número de participaciones sociales idéntico al número de participaciones que posean hasta la fecha.

3. Los socios pueden ejercitar su derecho en el plazo de un mes contado desde la publicación del presente anuncio.

4. Los socios interesados podrán suscribir las participaciones emitidas que les corresponda, mediante ingreso del 100% del valor nominal de las participaciones objeto de asunción en la cuenta corriente número ES33 2048 0295 8734 0400 3642, abierta a nombre de la Sociedad, en la entidad Cajastur, con oficina en Gran Vía Fernando el Católico, 74-76, 46008, Valencia.

5. El sobrante de las participaciones sociales no asumidas en el ejercicio del derecho de preferencia será ofrecido a los socios que hubieren ejercitado dicho derecho, de conformidad con el procedimiento legal y estatutariamente previsto al efecto.

Valencia, 18 de octubre de 2017.- Pau Josep Pérez Blay, Administrador Único.

ID: A170075126-1